

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE HUMITAS LA FORTALEZA LAFORTA S.A. CELEBRADA A LOS SIETE DIAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Yaguachi, a los siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00 horas en las instalaciones ubicadas en las calles Av. 17 de Septiembre S/N y Amabato, se encuentran presente: la señora NELIA CRISTINA ARIZAGA LALA, representante de COMERCIALIZADORA DE HUMITAS LA FORTALEZA LAFORTA S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil, quien además es propietaria de 776 acciones ordinarias y nominativas, el señor JUAN JOSE LEMA CARPIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, y el señor JOSE LUIS ESPINOZA RIVERA propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, por lo que la presente Junta se encuentra representada en su totalidad del capital social, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los Accionistas que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 2016;
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Notas a los estados financieros
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016.

Preside la sesión el señor JUAN JOSE LEMA CARPIO y actúa como secretario el señor JOSE LUIS ESPINOZA RIVERA. El presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

El presidente pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

Inmediatamente se da inicio al segundo punto del orden del día, por secretaria se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor JOSE LUIS ESPINOZA RIVERA, da una breve explicación del informe presentado, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de

Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, los aprueba en forma unánime.

El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día que guarda relación con el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016. La Junta luego de revisar y deliberar aprueba el destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016 de manera unánime.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual es aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los accionistas presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 13H00 pm., firmando para constancia todos los presentes.

Guayaquil, 07 de Abril del 2017



JUAN JOSE LEMA CARPIO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



JOSE LUIS ESPINOZA RIVERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



NELIA CRISTINA ARIZAGA LALA
ACCIONISTA